

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS

1. Deberán presentarse dos copias, texto tipeado a doble espacio, en papel tamaño A₄, no transparente, escrito de un solo lado, con márgenes razonables y sin enmiendas. Junto con las copias deberá incluirse un diskette o CD.
2. Extensión de los trabajos. Los artículos deberán redactarse procurando no superar los 35 originales. Las comunicaciones, 15 originales y la crítica de libros, 5 originales.
3. Los trabajos deberán acompañarse de un resumen del contenido, en inglés y en castellano, con una extensión máxima de 25 líneas de texto. Deberán presentarse, además, 4 palabras clave en castellano y en inglés.
4. Los mapas y gráficos se incluirán en hojas separadas del texto y se entregarán los archivos electrónicos originales (numerados y titulados correctamente y con indicación de las unidades en que se expresan los valores así como las fuentes correspondientes). Se sugiere evitar toda complejidad innecesaria en su elaboración. Deberán formularse en blanco y negro. Los gráficos o mapas se presentarán para su reproducción directa en alguno de los siguientes programas: Excell, Adobe Illustrator, Adobe PDF y/o Photoshop. En este último caso, la definición no deberá ser inferior a 300 dpi para un tamaño de 12 por 20cm aproximadamente.
5. No se admitirán agregados ni modificaciones una vez que los originales sean entregados a la imprenta.
6. Los trabajos deberán ser originales. Toda aclaración con respecto a versiones anteriores del trabajo (publicación anterior como documento interno, comunicaciones a Congresos, mención de colaboradores, etc.) se mencionará en la primera página, así como la institución de pertenencia del autor, sin numeración de cita al pie.
7. Las citas al pie de página deberán ser numeradas correlativamente, indicando exclusivamente autor y año si se trata de cita bibliográfica.
8. La bibliografía se incluirá al final del trabajo, ordenándose alfabéticamente por autor y colocando primero el apellido y luego el nombre, separando entre comas cada dato. Se observará el siguiente orden:
 - a) apellido y nombre del autor; b) año de publicación; c) título de la obra, en itálicas; d) volumen, tomo, etc., si lo hubiera; e) editor, si se desea; e) lugar y fecha de publicación; f) página, número.Si se trata de un artículo, éste irá entre comillas, marcándose en itálicas la obra o la revista en la que fue publicado. Ejemplos:
 1. ROFMAN, Alejandro y Luis A. ROMERO (1973), *Sistema socioeconómico y estructura regional en la Argentina*, Amorrortu editores, Buenos Aires, pág. 40.
 2. LEITE, Marcia (2000), "Trabalho e sociedade em transformacao", en *Sociologías Trabalho*, N° 4, año 2, jul/dic, pp. 66-87, Ri° Grande do Sul, Instituto de Filosofía e Ciencias Humanas, Universidade Federal do Rio Grande do Sul.
9. Para los colaboradores de la sección Reseñas Bibliográficas se sugiere observar las características de la presentación en la propia revista.
10. En ningún caso los originales serán devueltos. Los artículos presentados son sometidos a una evaluación del Comité Editorial y de arbitros anónimos.

Con la publicación del trabajo, el autor recibirá dos ejemplares de ESTUDIOS REGIONALES y MERCADO DE TRABAJO